

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

## 1. Identificación de la Compañía

Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil desde el año 1990. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

## 2. Operaciones

La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 1990 y se dedicó desde su inicio a la comercialización a través del sistema de Consorcio, de vehículos automotores nuevos o usados.

CONECA a partir del año 2010 se convirtió exclusivamente en el administrador del Grupo de Suscriptores tanto Adjudicados como no Adjudicados para lo cual realiza a nombre del mismo la gestión de compra del vehículo, utilizando los recursos disponibles acumulados del grupo al que pertenece el suscriptor adjudicado y transferirá a éste el respectivo vehículo, de esta manera los suscriptores favorecidos se convertirán en adquirentes del bien y el resto de suscriptores del grupo respectivo en transferentes representados por CONECA.

Las cuotas de los suscriptores que conforman los grupos se integra en un fondo común de acuerdo a lo acordado bajo contrato con los clientes.

Según junta de accionistas del 20 de mayo del 2013 se aprobó la ampliación del objeto social a la prestación de servicios en actividades de compra venta, presente y futura, de bienes muebles e inmuebles a cambio de una retribución que conste en el contrato que se suscriba.

## 3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### 4. Cambios en políticas contables

#### a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) (1)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes a partir del 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía:

#### - Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- o **Materialidad:** No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- o **Estados de situación financiera y de resultado integral:** Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.
- o **Orden de las notas:** Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### - Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014

- o NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, excepto por la aplicación de la modificación a la NIC 19 con relación a la tasa de descuento cuyos efectos se detallan en la nota 21 adjunta.

### b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 – Arrendamientos (1)
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12) (1)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016 (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o **Clasificación de activos financieros:** en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- o **Medición de activos financieros:** se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o **Medición de pasivos financieros:** para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- o **Contabilidad de cobertura:** se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La Administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada periodo de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros, incluyendo los efectos de las clarificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

### - Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- o cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- o cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- o efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- o cambios en los valores razonables; y
- o otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Compañía está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

Al momento la Administración de la Compañía se encuentra evaluando los efectos de esta norma en sus estados financieros y estima que los mismos no serán significativos.

## 5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los beneficios sociales post empleo que se registran al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y costo de los servicios del periodo corriente, a través de estudios actuariales practicados por expertos independientes.

### b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

### c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

#### - Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tal como:

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## - Vida útil de Mobiliario y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles del mobiliario y equipo.

## - Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como mobiliario y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

## - Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 21).

## d) **Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### e) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

#### Ingresos por administración e inscripción

Corresponden al ingreso por administración del fondo acumulado determinado en función del plan escogido por el suscriptor y se registra mensualmente en función del servicio prestado. El ingreso por inscripción se registra una vez que el suscriptor ha firmado el contrato del plan escogido, esta cuota equivale al 4% del precio de venta del vehículo contratado.

#### Comisiones ganadas

Representan las comisiones ganadas en la compra de autos en los diferentes concesionarios. Se registran en función de la adjudicación de la adjudicación de los vehículos.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

### f) Costos y Gastos

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

### g) Mobiliario y equipo

Son reconocidos como Mobiliario y equipo aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Los muebles y enseres, equipos de computación y vehículos se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los elementos del mobiliarios y equipo posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la el mobiliario y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro identificadas.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

La depreciación se reconoce en base al método de línea recta sobre el costo del activo, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de su mobiliario y equipo al término de su vida útil será irrelevante. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía en el periodo en el que ocurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados al mobiliario y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte del mobiliario y equipo y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja de mismo.

## **h) Deterioro de activos de larga duración**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

### i) Instrumentos financieros

#### Reconocimiento, medición inicial y de-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se de-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se de-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

#### Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Inversiones mantenidas al vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Otros pasivos financieros

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y de-reconocidos a la fecha de la transacción.

### Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

#### *i) Inversiones mantenidas al vencimiento*

Las inversiones mantenidas al vencimiento o mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

#### *ii) Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la Administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

#### *iii) Otros pasivos financieros*

Los otros pasivos financieros de la Compañía representan cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de los otros pasivos financieros se resumen en las notas 5 (k) y 5 (l).

### **Deterioro de los activos financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## j) Beneficios a los empleados

### **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

### Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera, debido a la pérdida contable existente no ha registrado provisión por este concepto.

### Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- Décimo cuarto sueldo. - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- Fondo de reserva. - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

### Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

### Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos; debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía. El efecto de la modificación de la NIC 19 se refleja desde el comienzo del periodo comparativo más antiguo presentado, esto es en adición del efecto del año 2016, se incluyen ajustes para re-expresión de los saldos presentados al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, considerando que el ajuste de la aplicación de la modificación en dichos periodos ha sido reconocido en el patrimonio (resultados acumulados y otro resultado integral acumulado).

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## Bonificación por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

## **k) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

## **l) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### m) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

#### Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

### n) Capital social, reserva legal, otro resultado integral acumulado, resultados acumulados y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral acumulado y los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

#### Otro resultado integral acumulado:

##### Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos:

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 21).

#### Resultados acumulados y restricciones a las utilidades

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

#### Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

El saldo acreedor de la cuenta de resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

### Resultados acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en "pasivos corrientes" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución por la Junta General de Accionistas previo a la fecha de reporte.

### **o) Estados de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** El Efectivo en caja y bancos está compuesto por dinero en efectivo que se mantiene en caja y bancos. Los activos registrados en efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

### **p) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un setivo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

### q) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

## 6. Riesgos de instrumentos financieros

### a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y la Contraloría del Grupo a nivel regional, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

### Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existen variaciones en los precios de los vehículos los cuales son adjudicados a cada beneficiario, debido a la oferta y demanda que mantiene el mercado, la Administración para minimizar el impacto mantiene convenios con los distribuidores de los diferentes vehículos que el cliente adjudicado lo requiere.

## c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos	4.640.337	6.493.524
Inversiones mantenidas al vencimiento	6.270.010	1.857.300
Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar	205.513	307.908

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas y empleados y funcionarios, identificadas ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

El riesgo crediticio para Efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco del Pichicha C. A. (1)	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico (1)	AAA-	AAA-
Banco del Guayaquil (1)	AAA-	AAA-
Banco del Austro (1)	AA-	AA-
Banco Internacional (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver nota 12 y 13) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2016			
	Hasta tres meses		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	654.808		
Aportes de suscriptores adjudicados y suscriptores no adjudicados	6.492.260		
<b>Total</b>	<b>7.147.068</b>		

2015			
	Hasta tres meses	Más de un año	Total
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	660.453		660.453
Aportes de suscriptores adjudicados y suscriptores no adjudicados	2.363.921	1.951.806	4.315.727
<b>Total</b>	<b>3.024.374</b>	<b>1.951.806</b>	<b>4.976.180</b>

### e) Análisis del Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## 7. Mediciones a valor razonable

### Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo

Al 31 de diciembre del 2016	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
<b>Activo según estado de situación financiera</b>				
Efectivo en caja y bancos	4.640.337			4.640.337
Inversiones mantenidas al vencimiento		6.270.010		6.270.010
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto			205.513	205.513
<b>Total</b>	<b>4.640.337</b>	<b>6.270.010</b>	<b>205.513</b>	<b>11.115.860</b>

Al 31 de diciembre del 2016	Otros pasivos financieros
<b>Pasivo según estado de situación financiera:</b>	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	654.808
Aportes de suscriptores adjudicados y suscriptores no adjudicados	6.492.260
<b>Total</b>	<b>7.147.068</b>

Al 31 de diciembre del 2015	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
<b>Activo según estado de situación financiera:</b>				
Efectivo en caja y bancos	6.493.524			6.493.524
Inversiones mantenidas al vencimiento		1.857.300		1.857.300
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto			307.908	307.908
<b>Total</b>	<b>6.493.524</b>	<b>1.857.300</b>	<b>307.908</b>	<b>8.658.732</b>

Al 31 de diciembre del 2015	Otros pasivos financieros
<b>Pasivo según estado de situación financiera:</b>	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	660.453
Aportes de suscriptores adjudicados y suscriptores no adjudicados	4.315.727
<b>Total</b>	<b>4.976.180</b>

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

	2016	2015
	Nivel 1	Nivel 1
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo en caja y bancos	4.640.337	6.493.524

En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

### Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## 8. Políticas y procedimientos de Administración de capital

Los objetivos sobre la Administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total, de recursos ajenos (1)	7.147.068	4.976.180
Menos: Efectivo en caja y bancos	(4.640.337)	(6.493.524)
Deuda neta	2.506.731	(1.517.344)
Total, de patrimonio neto	3.783.253	3.372.195
Capital total (2)	6.289.984	1.854.851
Ratio de apalancamiento (3)	40%	N/A

(1) Comprnden los pasivos con instituciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar.

(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.

(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

N/A la Compañía no presenta apalancamiento en el año 2015

## 9. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuotas de administración	1.181.895	1.409.355
Cuotas de inscripción	465.359	818.611
Administración seguros	165.050	211.339
Comisión por adjudicación	68.530	132.882
Comisión por colocación de vehículos	41.979	98.348
Gestión de cobranza	37.267	35.293
Comisiones varias	11.366	16.863
Ingresos varios	143.179	110.332
Total	2.114.625	2.833.023

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### 10. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Gastos de administración:</u></b>		
Gastos incurridos con el personal	458.435	359.732
15% participación de empleados	89.335	141.669
Seguridad y vigilancia	59.902	77.992
Honorarios	52.034	92.960
Arriendos	50.566	133.374
Impuestos y contribuciones	31.837	32.146
Mantenimientos	22.405	27.936
Otros	147.752	175.170
	<b>912.266</b>	<b>1.040.979</b>
<b><u>Gastos de venta:</u></b>		
Gastos incurridos con el personal de ventas	472.456	739.898
Concesiones y stands	217.641	256.811
Mantenimiento	87.706	17.769
Arriendos	78.197	34.653
Seguridad y vigilancia	35.608	20.095
Honorarios legales	27.639	16.596
Servicios básicos	22.349	23.318
Otros	77.317	92.441
	<b>1.018.913</b>	<b>1.201.581</b>

### 11. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	-	490
Bancos (1)	4.640.337	6.493.034
<b>Total</b>	<b>4.640.337</b>	<b>6.493.524</b>

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo en caja y bancos no poseen restricciones para su uso.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## 12. Inversiones mantenidas al vencimiento

Un resumen de las inversiones mantenidas al vencimiento que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

2016			
Institución	Capital	Interés anual	Plazo de vencimiento
Banco Pichincha	1.042.875	5,50%	181
Banco Pichincha	1.036.750	6,75%	180
Banco Pichincha	1.036.750	5,50%	180
Banco Pichincha	1.029.604	6,75%	181
Banco Pichincha	1.024.078	7,25%	182
Banco Pichincha	1.000.000	7,25%	181
Provisión rendimientos financieros	99.953		
<b>Total</b>	<b>6.270.010</b>		

2015			
Institución	Capital	Interés anual	Plazo de vencimiento
Banco Pichincha	1.832.459	6,50%	120
Provisión rendimientos financieros	24.841		
<b>Total</b>	<b>1.857.300</b>		

## 13. Cuentas por cobrar –comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Comisiones concesionarias (1)	42.668	95.862
Suscriptores (2)	93.086	54.414
(-) Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar	(1.823)	(1.823)
	133.931	148.453
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Compañías relacionadas (nota 14)	6.000	16.112
Garantías	19.116	20.916
Anticipo a proveedores	11.524	
Cuentas por cobrar empleados	5.335	7.347
Otras cuentas por cobrar (3)	29.607	115.080
	71.582	159.455
<b>Total</b>	<b>205.513</b>	<b>307.908</b>

- (1) Corresponde a comisiones por cobrar a los concesionarios por la negociación para que  
 (2) los suscriptores compren los vehículos en los diferentes concesionarios por lo que CONECA genera una ganancia en comisiones.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

- (3) Corresponde a cuentas por cobrar a suscriptores por concepto de seguros de vehículos que son cancelados por CONECA hasta el cobro de la mensualidad al suscriptor. Las cuentas por cobrar no poseen antigüedad pues los registros se liquidan con la cuota mensual cobrada al suscriptor.
- (4) Al 31 de diciembre de 2015, se conforma principalmente por US\$ 72.000 que corresponde al ajuste efectuado por la Compañía para efectuar la conciliación entre saldos contables y auxiliares.

## 14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se efectúan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 mantiene saldos pendientes de cobro y de pago con sus relacionadas a continuación el detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activo</b>		
<u>Cuentas por Cobrar-comerciales y otras cuentas por cobrar</u>		
Latinoamericana de Vehículos C.A.		10.112
<b>Autoservicio Total</b>	6.000	6.000
<b>Total</b>	<b>6.000</b>	<b>16.112</b>

Las transacciones realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que originaron los saldos antes detallados son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos</b>		
<u>Comisiones</u>		
Latinoamericana de vehículos C.A.	21.006	61.596
	<b>21.006</b>	<b>61.596</b>
<b>Gastos</b>		
<u>Arriendos</u>		
Horizontes Gerenciales	72.000	66.600
<u>Honorarios</u>		
Horizontes Gerenciales	42.000	42.000
<u>Repuestos y Reparaciones</u>		
Latinoamericana de vehículos C.A.	2.134	848
Servitotal		2.021
<u>Servicios de Terceros</u>		
Latinoamericana de vehículos C.A.	1.177	31.329
Lanzoty C.A.		540
<u>Asamblea</u>		
Paulins Guarderas		420
	<b>117.311</b>	<b>143.758</b>

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2016 la Compañía ha generado gastos por honorarios y otros beneficios a personal clave por US\$ 4.545 (US\$ 4.450 el año 2015).

### 15. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo se compone por retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) US\$36.833 y crédito tributario por IVA en compras por US\$25.575.

### 16. Mobiliario y equipo, neto

El movimiento del mobiliario y equipo, neto al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue el siguiente:

2016			
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
<i>Depreciables</i>			
Muebles y enseres	81.927	8.737	90.664
Equipos de computación	101.439	2.316	103.755
Vehículos	32.920		32.920
<b>Total, costo</b>	<b>216.286</b>	<b>11.053</b>	<b>227.339</b>
<i>Depreciación acumulada</i>			
Muebles y enseres	(63.742)	(3.594)	(67.336)
Equipos de computación	(87.029)	(8.732)	(95.761)
Vehículos	(32.920)		(32.920)
<b>Total, depreciación</b>	<b>(183.691)</b>	<b>(12.326)</b>	<b>(196.017)</b>
<b>Total</b>	<b>32.595</b>	<b>(1.273)</b>	<b>31.322</b>

2015			
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
<i>Depreciables</i>			
Muebles y enseres	80.592	1.335	81.927
Equipos de computación	94.259	7.180	101.439
Vehículos	32.920		32.920
<b>Total, costo</b>	<b>207.771</b>	<b>8.515</b>	<b>216.286</b>
<i>Depreciación acumulada</i>			
Muebles y enseres	(59.626)	(4.115)	(63.742)
Equipos de computación	(76.056)	(10.973)	(87.029)
Vehículos	(32.920)		(32.920)
<b>Total, depreciación</b>	<b>(168.602)</b>	<b>(15.088)</b>	<b>(183.691)</b>
<b>Total</b>	<b>39.169</b>	<b>(6.573)</b>	<b>32.595</b>

El cargo a resultados por concepto de depreciación de mobiliario y equipo, neto se registra dentro de los gastos de administración.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### 17. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Suscriptores vehículos (1)	22.753	233.085
Aseguradoras y tramites adjudicados (2)	165.677	305.454
Proveedores	1.090	89.912
	<u>189.520</u>	<u>628.451</u>
Otras cuentas por cobrar (3)	465.288	32.002
<b>Total</b>	<b><u>654.808</u></b>	<b><u>660.453</u></b>

- (1) Corresponde a los montos de los vehículos a ser cancelados por los clientes que fueron adjudicados luego del cierre de sus cuotas o anticipos de 31 de diciembre del 2016 y 2015.
- (2) Corresponde a los saldos que se recaudan de los clientes para la cancelación de seguros, levantamientos de dominio y demás trámites requeridos para el cliente.
- (3) El saldo se compone principalmente por depósitos no identificados por US\$465.288 en el 2016 (US\$30.614 en el año 2015).

### 18. Beneficios a empleados a corto plazo

Un detalle de beneficios a empleados a corto plazo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
15% participación a los empleados en las utilidades (1)	89.335	123.833
Sueldos por pagar y beneficios sociales	41.596	50.717
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	14.813	20.256
Liquidaciones por pagar	-	5.476
<b>Total</b>	<b><u>145.744</u></b>	<b><u>200.282</u></b>

- (1) De conformidad con las disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades contables. El movimiento de la provisión por la participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	123.833	215.047
Cancelación	(123.833)	(215.047)
Provisión	89.335	123.833
<b>Total</b>	<b><u>89.335</u></b>	<b><u>123.833</u></b>

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## 19. Impuesto a la renta

### a) Conciliación Tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado neto antes de participación trabajadores	595.568	825.555
15% participación a trabajadores	89.335	(123.833)
<b>Ganancia antes de impuesto a la renta (1)</b>	<b>506.233</b>	<b>701.722</b>
Más: Gastos no deducibles	41.066	5.201
Menos: Deducciones adicionales	(9.822)	
<b>Base imponible</b>	<b>537.477</b>	<b>706.923</b>
Impuesto a la renta causado	118.245	155.523
Anticipo calculado	57.178	50.066
<b>Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado</b>	<b>118.245</b>	<b>155.523</b>
Menos anticipo de impuesto a la renta	(57.178)	(50.066)
Más saldo del anticipo pendiente de pago	6.855	11.130
Menos retenciones de impuesto a la renta	(11.828)	(7.884)
<b>Saldo de impuesto</b>	<b>56.094</b>	<b>108.703</b>

(1) En el año 2015 debido a cambios en la Norma Internacional de Contabilidad 19 de beneficios a empleados, se efectuaron ajustes a los saldos presentados por lo que la ganancia antes de impuesto a la renta difiere con los estados financieros en (US\$1.084).

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## b) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los impuestos corrientes se componen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta por pagar	56.094	108.703
Retención en IVA del mes	27.175	9.142
Retención en fuente del mes	4.235	7.004
<b>Total</b>	<b>87.504</b>	<b>124.849</b>

## c) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2013 al 2016.

## d) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, debido a que se mantiene transacciones con partes relacionadas por presunción no se ha efectuado el anexo e informe de precios de transferencia considerando lo establecido en la normativa vigente.

## 20. Aportes de suscriptores adjudicados y suscriptores no adjudicados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los aportes de suscriptores adjudicados y suscriptores no adjudicados son como sigue:

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Valores de suscriptores corriente</u>		
Anticipos de suscriptores adjudicados y no adjudicados	113.995	53.978
Suscriptores no adjudicados	11.234.727	9.733.483
Suscriptores por liquidar	658.035	
Suscriptores adjudicados	<u>(5.514.497)</u>	<u>(7.423.540)</u>
	6.492.260	2.363.921
<u>Valores de suscriptores no corriente</u>		
Suscriptores no adjudicados	-	2.652.755
Suscriptores adjudicados	-	<u>(700.949)</u>
	-	1.951.806
<b>Total</b>	<b><u>6.492.260</u></b>	<b><u>4.315.727</u></b>

Aportes de suscriptores adjudicados, que representan las mensualidades recibidas de suscriptores que fueron adjudicados en las asambleas efectuadas ya sea por sorteo o licitación.

Aportes de suscriptores no adjudicados, que representan las mensualidades recibidas de suscriptores que integran los diferentes grupos, estos grupos se liquidan en función de la adjudicación del vehículo a cada suscriptor efectuadas en las asambleas.

Los aportes de suscriptores Representan personas naturales y jurídicas que a través de un contrato suscrito con Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA se comprometen a aportar cuotas en forma mensual (aproximadamente 72 cuotas – 6 años); a su vez la compañía se compromete a gestionar la compra de los vehículos que hayan sido seleccionados para los suscriptores adjudicados por medio de sorteo o licitación; hasta que se concluya la entrega de los vehículos a todos los apartantes y miembros del grupo.

Para efectos del cumplimiento de su objeto, la compañía conforma grupos de 144 personas

## 21. Beneficios a empleados – beneficios post empleo

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post-empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### Modificación a los fundamentos de las conclusiones de la NIC 19 - beneficios a los empleados

A partir del 1 de enero de 2016, la Compañía aplica para la preparación de sus estados financieros los cambios introducidos en el documento "Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 - 2014". Entre otros cambios, este documento introduce una modificación al párrafo 83 de la NIC 19, referido a cómo estimar la tasa de descuento a emplear para medir las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Este cambio determinó que la Compañía utilice como tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no), que se determinó utilizando como referencia:

- los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad;
- en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Dado que la norma antes no clarificaba si el factor determinante era la moneda de cancelación de las obligaciones o el criterio geográfico (ubicación de la entidad) la práctica de la Compañía que era la que prevalecía en el mercado era utilizar como referencia los rendimientos de los bonos del Gobierno del Ecuador, ante la ausencia de un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad en el país. Al cambiar la norma y definir claramente que el énfasis se debe poner en la moneda de cancelación y no en el factor geográfico, la Compañía comenzó a utilizar como referencia el rendimiento de bonos empresariales de alta calificación crediticia en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Compañía aplicó este cambio de manera retroactiva, afectando la información financiera para los años 2015 y 2014, de acuerdo con lo establecido por la norma de transición de estos cambios que establecía que una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del período comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación. Los ajustes que han surgido de la aplicación de la modificación se reconocieron en los resultados acumulados al comienzo de ese período.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y para los años comparativos 2015 y 2014, las partidas de los estados financieros que se vieron afectadas son las siguientes:

	2016	2015		2014	
		Reestructurado	Previamente reportado	Reestructurado	Previamente reportado
<b>Estado de situación financiera:</b>					
Obligación post-empleo					
Total, del pasivo	70.196	90.212	66.310	73.988	49.559
Total, del patrimonio	22.921	(150)	-	(1.762)	-
<b>Estado del resultado integral:</b>					
Otros Ingresos (Efecto de reducciones)	(23.071)	(17.350)			
Costo por servicios	32.479	26.068	16.502	21.234	21.234
Costo financiero	3.934	3.071	3.226	3.466	3.466
Costos de servicios pasados		6.138	4.520		
<b>Efecto neto en resultados</b>	<b>13.342</b>	<b>17.927</b>	<b>24.248</b>	<b>24.700</b>	<b>24.700</b>

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios-post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4,14%	4,36%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de rotación	36,27%	27,83%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMIESS2002	TMIESS2002

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

### Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la expectativa de vida en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Tasa de deacuento:</b>		
-0,50%	5.431	7.352
Base		
0,50%	(4.864)	(6.554)
<b>Tasa de incremento salarial:</b>		
-0,50%	(4.937)	(6.666)
Base		
0,50%	5.467	7.417
<b>Expectativa de vida:</b>		
+ 1 año	1.395	1.806
Base		
- 1 año	(1.409)	(1.823)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue el siguiente:

2016				
	Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales
<b>Jubilación Patronal:</b>				
Saldos al comienzo del año	62.951			
Costo laboral de servicios actuales	21.551			21.551
Costo por intereses neto	2.745			2.745
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(15.332)		(15.332)	
Efecto por la reducción o liquidación anticipada	(23.285)			(23.285)
	48.630	-	(15.332)	1.011
<b>Desahucio:</b>				
Saldos al comienzo del año	27.261			
Costo laboral por servicios actuales	10.928			10.928
Costo financiero	1.189			1.189
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(7.739)		(7.739)	
Pagos efectuados	(10.073)	(10.073)		
	21.566	(18.073)	(7.739)	12.117
<b>Total</b>	<b>70.196</b>	<b>(10.873)</b>	<b>(23.071)</b>	<b>13.128</b>

2015				
	Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales
<b>Jubilación Patronal:</b>				
Saldos al comienzo del año	52.038			
Costo laboral de servicios actuales	18.063			18.063
Costo por intereses neto	2.160			2.160
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	8.040		8.040	
Pagos efectuados	(17.350)			(17.350)
	62.951	-	8.048	2.873
<b>Desahucio:</b>				
Saldos al comienzo del año	21.950			
Costo laboral por servicios actuales	8.005			8.005
Costo financiero	911			911
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(9.652)		(9.652)	
Pagos efectuados	(91)	(91)		
Costos por servicios pasados	6.138			6.138
	27.261	(91)	(9.652)	15.854
<b>Total</b>	<b>90.212</b>	<b>(91)</b>	<b>(1.612)</b>	<b>17.927</b>

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, Los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el valor actual de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio se clasifica como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Jubilación patronal:</b>		
Empleados menores a 10 años de servicio	26.633	29.312
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	21.997	33.639
	<u>48.630</u>	<u>62.951</u>
<b>Bonificación por desahucio:</b>		
Empleados menores a 10 años de servicio	9.667	10.533
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	11.899	16.728
	<u>21.566</u>	<u>27.261</u>
<b>Total</b>	<u>70.196</u>	<u>90.212</u>

## 22. Patrimonio de los Accionistas

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social asciende a US\$ 2.800.000 acciones de un valor nominal de US\$1, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

La Compañía al 31 de diciembre de 2015 aumentó el capital de US\$ 1.793.390 a US\$ 2.800.000 según escritura pública Nro. 2015-17-01-069-P04772 celebrada el 09 de diciembre del 2015

Nombre	País	Capital	%
Guarderas Jaramillo Ángel Zenón	Ecuador	2.291.444	82%
Empronorte Overseas Inc.	Panamá	176.145	6%
Autolandia S.A.	Ecuador	52.582	2%
Cepsa S.A.	Ecuador	52.582	2%
Predial E Inversionista Boyaca S.A.	Ecuador	52.582	2%
Automotores De La Sierra S.A.	Ecuador	41.319	1%
Latinoamericana De Vehículos C.A. Lavca	Ecuador	41.319	1%
Anglo Automotriz Sociedad Anónima	Ecuador	33.449	1%
Proauto C.A.	Ecuador	17.261	1%
Ecuauto S.A. Ecausa	Ecuador	13.772	0%
Automotores Continental S.A.	Ecuador	13.772	0%
Induauto S.A.	Ecuador	13.772	0%
<b>Total</b>		<u>2.800.000</u>	<u>100%</u>

# Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.

## CONECA

### 23. Compromisos

El detalle de otros activos corresponde a las contribuciones iniciales efectuadas para la constitución de los fideicomisos de garantía CONECA y Grupo LCL.

- Fideicomiso Mercantil Automotores en Garantía CONECA (Fiduciaria Fideval), constituido el 29 de agosto de 2005 ante el notario tercero del Cantón Quito, para las aportaciones de vehículos de suscriptores adjudicados, constituido con el fin de que los bienes que lo integren sirvan como garantía y eventual segunda fuente de pago de las obligaciones directas e indirectas, inclusive aquellas que se generen producto de la renovación, novación, refinanciamiento y en general toda obligación que se derive o que sea accesoria al crédito principal que hubiere obtenido cada uno de los Constituyentes Adherentes Adjudicatarios de vehículos a favor del beneficiario CONECA.

Los adjudicatarios tendrán derecho a la restitución del respectivo vehículo entregado al fideicomiso, únicamente cuando todas y cada una de las obligaciones (deudas) garantizadas con este fideicomiso, se encuentren totalmente canceladas. Al 31 de diciembre del 2016 el patrimonio del Fideicomiso Mercantil asciende a la suma de US\$500.817 equivalente a 31 vehículos entregados por parte de los constituyentes adherentes (suscriptores adjudicados) a través del administrador de los grupos CONECA durante el año 2015 (US\$538.897 equivalente a 33 vehículos entregados en el 2015).

- Fideicomiso Mercantil de Garantía "Grupo LCL Vehículos", fue constituido el 10 de agosto de 2010. El Fideicomiso se constituyó con la finalidad de permitir que el patrimonio autónomo mantenga la propiedad de los bienes que sean aportados por los constituyentes adherentes, para que los créditos o financiamientos conferidos por los constituyentes y/o beneficiarios cuenten con garantía idóneas, facultando a la fiduciaria, para que en su calidad de representante legal del Fideicomiso, los administre y disponga de ellos con el propósito de que el patrimonio autónomo sirva como garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones garantizadas que mantengan actualmente o que adquieran en el futuro con los acreedores o constituyentes y/o beneficiarios iniciales; vencidas o por vencer; individual, conjunta o solidariamente; por concepto de capital, intereses corrientes, intereses de mora, así como los valores adicionales que se llegaren a generar por concepto de impuestos, honorarios, multas, si fuere el caso, a consecuencia del incumplimiento en el pago de las obligaciones antes referidas.

CONECA a partir del mes de mayo del 2014, la Compañía ha optado por celebrar contratos de reserva de dominio y contrato de prenda industrial para garantizar el cobro de suscriptores adjudicados.

# Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA

## 24. Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene los siguientes juicios en su contra:

- En materia laboral existen dos procesos presentados, de los cuales se espera de uno de mandamiento de ejecución y el segundo se dicte sentencia.

- En materia civil existen dos procesos:

Por daños y perjuicios en espera de sentencia, luego de haberse agotado la fase de mediación que la Compañía no acepto.

Por incumplimiento de contrato en espera que se declare en abandono y proceda con el archivo de causa.

- En materia penal los procesos se encuentran en estado de abandono de los que se espera su archivo

El monto que ascendería las devoluciones de cincuenta y nueve (59) casos informados es de US\$193.188; se considera que estos valores son aportaciones de los clientes y no son recursos de la Compañía, los mismos que deben ser devueltos luego de descontar las penalidades que apliquen en cada caso.

## 25. Eventos subsecuentes

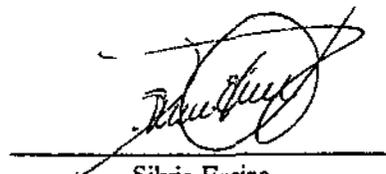
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe de 24 de julio de 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## 26. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados para su publicación por la Administración de la Compañía el 24 de julio de 2017; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Silvia Guarderas  
Gerente General



Silvia Freire  
Contador General